



PORCINOS

A-) Estudio de Asignación: (Se solicita al momento de presentar la muestra para su análisis)

Este tipo de estudio se aplica cuando el criador tiene dudas sobre la correcta genealogía del producto a analizar

B-) Estudio de Cambio de genealogía: (Se solicita ante un “cuestionamiento” en la genealogía de un ejemplar)

Este tipo de estudio se aplica, cuando un ejemplar resultó "observado" en la genealogía declarada ante el registro ó en la solicitud de análisis.

Importante: la mayor eficiencia en ambos tipos de estudios se obtiene analizando **ambos progenitores (ó el progenitor conocido)**, por lo cual se sugiere el análisis del padre/madre conocido.

Las solicitudes pueden descargarse en la sección de instructivos y solicitudes.